

Resumen reunión Plenaria de octubre de 2018

De la reunión participaron representantes por CONICET La Plata, por diferentes bloques de Concejales de La Plata y Ensenada, por la CTA Provincia, por la CTEP, por el Movimiento Justicia y Libertad, por la Agrupación Ma. Claudia Falcone, por La Cámpora, por ATULP, por las facultades de Odontología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social, Ingeniería, Trabajo Social, Cs. Exactas, Cs. Jurídicas y Sociales, Informática, Psicología, Cs. Veterinarias y por el Liceo Víctor Mercante. También participaron representantes de la Dirección de Fortalecimiento de la red de inclusión social y de la Coordinación de Economía Popular de la Prosecretaría de Políticas Sociales y las diferentes Direcciones del Consejo Social.

Se abordó en primer lugar el punto 4, para permitir que los integrantes de la Prosecretaría de Políticas Sociales asistieran a la inauguración del Centro Comunitario N° 10, en Parque Pereyra.

Comisión de Economía Social y Solidaria:

Se propuso convocar a la SubComisión de **Agricultura Familiar**, el día <u>lunes 29 de octubre a las 14 hs., en el Aula 4</u> del Entrepiso del edificio Karakachoff, para poder **articular** las diferentes **iniciativas vinculadas al fortalecimiento del sector** en torno a ejes y objetivos comunes. Se acordó en que todxs lxs integrantes del Consejo Social convoquen ampliamente a esta reunión, de modo de poder generar la mayor articulación posible.

Por otra parte, en conjunto con la Coordinación de Economía Popular, se propuso avanzar en la articulación de iniciativas para la **recuperación de RSU con orientación social**. Al respecto de planteó la necesidad de **generar un espacio de encuentro de las diferentes organizaciones** que agrupan recuperadores urbanos, para avanzar en acuerdos y criterios comunes. Posteriormente, la necesidad de **articular con el Programa RECUPERAMOS** que depende de la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP, así como de avanzar en un **acuerdo con ATULP** para sumar al gremio a los esfuerzos en cada bloque de facultades.

Una vez recorridos estos pasos, se convocará a una reunión para definir la agenda, con miras a iniciar a comienzos de 2019.

Relevamiento de la situación alimentaria: desde la gestión del Consejo se informó sobre el avance en el trabajo de campo para actualizar y completar los datos del informe. Se acordó convocar a lxs referentes de comedores, merenderos y ollas populares a una reunión en la semana del 29 a fin de establecer criterios para la generación de un primer informe que les sea útil en las gestiones antes las diferentes áreas del Estado. Dicho informe también se hará llegar al Gabinete Social del Gobierno de la Provincia, y a la mesa de trabajo sobre la situación social convocada por la MLP. En el plenario de noviembre se evaluarán avances y pasos a seguir.

Proyecto de Código de Convivencia presentado por el ejecutivo de la MLP.

Se debatió largamente en relación a este tema. Las organizaciones sociales acercaron un documento en elaboración, de un espacio intersectorial, y expresaron preocupaciones en relación a varios aspectos del proyecto y a la posibilidad real de participar en el debate del mismo, al igual que Concejales y equipos de facultades.

Se recorrieron los principales **puntos de preocupación**, vinculados a la **restricción del derecho a protestar/peticionar**, a la **sanción** a gran parte de las **formas de economía popular** que los sectores pauperizados asumen para subsistir, a la **falta de instancias de mediación** en conflictos entre vecinxs y a la posible **limitación de las libertades** vinculadas a la **diversidad sexual**.

Desde la Clínica Jurídica de Interés Público de la FCJyS se plantearon importantes **trabas en el acceso a los espacios de debate** que ha propuesto el ejecutivo municipal, lo que fue respaldado por otros integrantes del Consejo. Esto sumado a que la mayor parte de los actores tomó conocimiento del proyecto a través de medios de comunicación.

En función de esto se resolvió solicitar audiencia con el intendente (o quien él designe) desde el Consejo Social, articulando con otras áreas de la UNLP, y sumar a la actividad planteada por la Clínica Jurídica de Interés Público, para el día martes 30 de octubre a las 18 hs.

Se adjunta el documento en elaboración de la mesa intersectorial y el proyecto, extraído de un portal digital.

Finalizado este punto, se retomó el planteo de lxs concejales de Ensenada en relación a la contaminación de los Arroyos El Gato y Santiago con desechos cloacales sin tratamiento por parte de ABSA, que además desagotan a 1000 metros de la toma de agua potable de la misma empresa, que provee a Ensenada, Berisso y buena parte de La Plata.

Lxs concejales aportaron documentación de diferentes presentaciones del Concejo Deliberante de Ensenada, y se comprometieron a sumar información sobre las causas judiciales iniciadas por el Municipio. Se acordó que desde la gestión del Consejo se acercará la **documentación a la Defensoría del Pueblo** para iniciar la constitución de una **Mesa de Gestión** por este tema.

Comisión de Educación: en este ámbito se continúa trabajando en la elaboración de la **Diplomatura en Seguridad Humana**. Se han sumado equipos de diferentes facultades y espacios vinculados al Consejo, y se espera tener una **versión para presentar ante el Consejo Superior en diciembre**. La próxima reunión de trabajo será el viernes 26 de octubre a las 10 hs. en el aula 303 en el 3er piso del edificio Karakachoff.

Comisión de Salud:

Se está generando una versión final del **Documento** surgido de las Charla Debate, con aporte del **Observatorio de Políticas en Salud** creado en el marco de la Secretaría de Políticas Académicas en Salud de la UNLP.

También, en conjunto con el Observatorio, la Comisión se propone retomar el trabajo sobre la **Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria**, generando ámbitos conjuntos de debate.

Comisión Niñez, Adolescencia y Juventud:

Se informó el **avance en la agenda para el segundo semestre**, elaborada sobre la base de las conclusiones de las II Jornadas.

- Por un lado, la Comisión se **propone aportar al avance de las Declaraciones de Emergencia** en la legislatura provincial y en el Concejo de La Plata
- También, representantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social trabajan en una propuesta de Taller con jóvenes para elaborar contenidos para redes y medios, sobre los principales problemas que identifican
- Y se ha avanzado en la vinculación de la Guía Práctica de Derechos del Niño, del Instituto de Derechos del Niño de la FCJyS y del Observatorio que comparten con la Defensoría del Pueblo, con las mesas barriales vinculadas a los CCEU

La <u>próxima reunión se realizará el martes 6 de noviembre a las 14 hs., en el aula 306</u> del tercer piso del edificio Karacachoff.

Comisión Tierra, Vivienda y Hábitat:

Desde la gestión del Consejo se planteó la necesidad de avanzar en propuestas que se anticipen a los conflictos vinculados a la situación del acceso a la vivienda en los barrios populares.

En este sentido, y dada la hora, se acordó que **desde la gestión del CS se articule con el Consejo Local de Hábitat de La Plata, para proponer una jornada de trabajo** en propuestas de abordaje.

También se pusieron los **equipos** con conocimiento de herramientas para la gestión del hábitat a disposición del Municipio de Ensenada.

Otros temas a incorporar a propuesta de los consejeros

En este punto, la representante de la CTA planteó la necesidad de que el Consejo Social se pronuncie ante el avance de algunos sectores sobre la ley de Educación Sexual Integral.

La preocupación fue compartida por el pleno, y reforzada por diferentes planteos generados en las comisiones de Salud y de NAyJ.

Se acordó que desde la representación de CTA y el equipo de la concejala Riesgo se elaborará una propuesta de texto para el próximo plenario.